



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
TRASLADOS ELECTRONICOS No. 007

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION
68081-31-05-002-2021-00012-00	EJECUTIVO	PORVENIR S.A.	JOSE FERNANDO ALVAREZ NIÑO	CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en un lugar público, esto es, el micrositio del JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA en la página web de la RAMA JUDICIAL.

Se fija en Barrancabermeja al primer (01) día del mes de julio, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). En consecuencia, cuenta el término desde el 02 de julio de 2021 y hasta el 7 de julio de 2021 a las 4 p.m.


SONIA SUSANA ESPINEL BELTRAN
SECRETARIA